



BANDO **BOLSA PLAZAS MUNICIPALES EN RESIDENCIA** **GERIATRICA CAZALEGAS**

HABIÉNDOSE CUMPLIDO UN NUEVO SEMESTRE DESDE LA ÚLTIMA CONVOCATORIA, PARA REVISIÓN DEL LISTADO DE RESERVA DE LA BOLSA DE ACCESO A LAS PLAZAS MUNICIPALES DE LA RESIDENCIA GERIÁTRICA DE CAZALEGAS, SE PROCEDE A LA APERTURA DE UNA NUEVA CONVOCATORIA PARA QUE LOS INTERESADOS EN FORMAR PARTE DE DICHA BOLSA LO SOLICITEN ANTE EL AYUNTAMIENTO, DEBIENDO CUMPLIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- A) SER MAYOR DE 60 AÑOS.
- B) POSEER LA RESIDENCIA EFECTIVA Y EL EMPADRONAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE CAZALEGAS, DESDE AL MENOS LOS DOS AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD, EXCEPTUANDO AL SOLICITANTE QUE ESTANDO EMPADRONADO EN CAZALEGAS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DE LA SOLICITUD HA ESTADO OCUPANDO UNA PLAZA PRIVADA EN UN CENTRO RESIDENCIAL DE MAYORES EN OTRO MUNICIPIO DE CASTILLA LA MANCHA, TENIENDO EN ESE CASO COMO RESIDENCIA EFECTIVA LA DEL CENTRO EN EL QUE OCUPA PLAZA.
- C) NO HABER SIDO EXPULSADO CON CARÁCTER DEFINITIVO DE UN CENTRO SIMILAR.
- D) NO PADECER ENFERMEDAD INFECTOCONTAGIOSA, NI TRANSTORNO DE LA CONDUCTA QUE PUEDAN PERTURBAR GRAVEMENTE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO.
- E) HABER SOLICITADO PREVIAMENTE INGRESO EN CENTRO RESIDENCIAL DE MAYORES DE LA RED PÚBLICA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA.

LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PODRÁN CONSULTARLAS EN LAS OFICINAS DE ESTE AYUNTAMIENTO, DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS.

PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: DEL 15 DE ABRIL AL 6 DE MAYO DE 2026, AMBOS INCLUSIVE.

En Cazalegas a 14 de abril de 2026

EL ALCALDE

Fdo. Francisco Javier Blanco Guerra

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

